



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
"MANUEL MASSOTTI LITTEL"
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

**GUÍA DOCENTE DE
2º INSTRUMENTO AFÍN / CLARINETE**

Murcia, 20 de septiembre de 2017

I.- Identificación de la asignatura

Titulación	Graduado en música
Especialidad	Interpretación
Itinerario	Instrumentos orquestales
Modalidad	Clarinete
Asignatura	Segundo Instrumento; instrumentos afines del clarinete: clarinete bajo, corno di bassetto, requinto, clarinete di bassetto.

Tipo	Instrumental grupal
Materia	Instrumento/ voz
Curso	1º y 2º
Nº Créditos	8
Periodo de impartición	1º y 2º Cuatrimestre
Departamento	Viento Madera
Idioma en que se imparte	Castellano
Nº de alumnos	4

II.- Breve descripción de la asignatura

En la actualidad, tanto en las orquestas, ensembles y conjuntos diversos de cámara de ámbito nacional como internacional, se ha establecido como requisito indispensable para acceder de manera profesional a los mismos, el dominio no solo del instrumento principal que vertebra esta especialidad sino además el resto de instrumentos de su familia, tales como clarinete mi bemol, clarinete bajo, clarinete alto o corno di bassetto. El que los alumnos/as puedan iniciarse en el estudio de los instrumentos afines de la especialidad, supone un nuevo impulso y especialización en sus estudios de grado, así como una mejor formación profesional y un nuevo abanico en sus posteriores estudios de postgrado. Algunos instrumentos, como el caso de clarinete bajo, cuentan con una titulación específica del instrumento en centros de mayor tradición.

Por ello es necesario iniciar a los alumnos en el estudio y conocimiento de la técnica y repertorio de los instrumentos desde el repertorio clásico hasta el repertorio de nuestros días en las diferentes agrupaciones expuestas. Este estudio servirá de apoyo y ayuda al alumnado que quiera optar por esta vía de la interpretación en conjunto, facilitando su formación hacia una salida profesional.

Sin lugar a dudas con estos precedentes el Conservatorio Superior de Música de Murcia en su cátedra de clarinete no puede evadir la responsabilidad de abordar estas nuevas exigencias con el fin de potenciar a los alumnos del centro y facilitar su formación permanente.

La enseñanza se desarrollará de una manera progresiva e individualizada, en clases grupales de dos alumnos. De esta manera, se considera que el aprovechamiento sea óptimo, ya que el alumno recibe además de su propia clase individual, las enseñanzas que pudieran derivarse de las impartidas a sus compañeros, con lo que sus conocimientos musicales se amplían notablemente. Los alumnos deberán contar con los instrumentos y el material necesario (boquillas y cañas) para el estudio diario. En el caso de no contar con los instrumentos, la cátedra de clarinete organizará horarios de estudio con los instrumentos de que dispone el centro.

III.- Objetivos

- Desarrollar las capacidades técnicas, musicales y artísticas de los instrumentos, las cuales nos permitan abordar el repertorio programado en este curso.
- Introducción al estudio del clarinete bajo, corno di bassetto, clarinete en Mib.
- Conocer e interpretar los pasajes orquestales más representativos en el papel de clarinete bajo, corno di bassetto y clarinete en Mib.
- Adquirir una formación, tanto global como especializada, de carácter teórico, práctico, técnico y metodológico que les permita desarrollar criterios musicales propios y una personalidad rica y dinámica a partir de su experiencia e intereses.
- Dotarse de unos hábitos de trabajo y de aprendizaje que les faciliten su formación permanente.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora en todos los registros de los distintos instrumentos.
- Contextualizar la propia actividad musical e integrarla en un panorama laboral en continuo cambio.
- Dotarse de una base musical amplia que les permita adaptarse a la diversidad de opciones laborales actuales y futuras en el campo de la Música.
- Orientar e iniciar, durante su período de formación, su desarrollo profesional y el camino a su inserción laboral.
- Realizar de manera eficaz y autónoma el trabajo propuesto en el aula.

IV.- Competencias

	T3.Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
--	--

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
	T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
	T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
	T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
	T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
	T17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES	G2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
	G6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
	G7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
	G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
	G11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
	G17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
	G24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	I.1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
	I.3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
	I.7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
	I.8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
	I.9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
	I.10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

V. 1.- Temario de la asignatura

Primer curso

1.- Primer cuatrimestre

- Investigación del origen y la evolución del clarinete bajo, clarinete en mib y corno di bassetto.
- Aprendizaje de los principios básicos de mantenimiento y montaje de los instrumentos.
 - Conocimiento de las estructuras, digitaciones y sistemas de notación de los instrumentos.
- Adquisición de hábitos correctos en la respiración, desvinculándolos en los aspectos que sean necesarios de los conceptos aprendidos en la disciplina de clarinete soprano.
- Desarrollo de una correcta disposición en la embocadura, detectando y discriminando aquellos hábitos adquiridos en el aprendizaje del clarinete, readaptando a la nueva morfología de los diferentes instrumentos.
- Establecimiento de los criterios de selección del material adecuado tanto por la morfología del instrumentista como por la elección del ideal sonoro.

2.- Segundo cuatrimestre

- Desarrollo de capacidades técnicas, musicales y artísticas de los instrumentos, las cuales nos permitan abordar el repertorio programado en este curso.
- Identificación de las tesituras de los instrumentos y de sus claves.
- Conocimiento e interpretación de repertorio orquestal básico.
- Demostrar la capacidad para utilizar el clarinete como instrumento transpositor.
- Conocimiento e interpretación de repertorio propio de los instrumentos.

Segundo curso

1.- Primer cuatrimestre

- Afianzar los objetivos de 1º curso
- Profundización en las peculiaridades propias del repertorio específico de cada instrumento.

- Estudio de técnica de base: escalas, arpeggios, progresiones de un motivo dado, interválica, etc. a una velocidad media-alta, con diferentes articulaciones, ritmos, matices, etc. y guardando en todo momento tanto el pulso como la calidad sonora.
- Interpretación de obras representativas de clarinete bajo solo y clarinete bajo con piano, de una dificultad técnica y artística apropiadas.
- Interpretación del repertorio orquestal básico de dificultad adecuada.
- Interpretación del repertorio para instrumento solo y con acompañamiento de piano.

2.- Segundo cuatrimestre

- Estudio de las notaciones de los diferentes efectos sonoros en el clarinete bajo convenciones y su correcta aplicación durante la interpretación.
- Desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, expresión...
- Conocimiento y desarrollo hacia el estudio de la música de cámara.
- Interpretación de repertorio orquestal.
- Interpretación de repertorio para instrumento solo o de cámara.

VI.- Metodología y plan de trabajo

La metodología a desarrollar será de la siguiente manera:

Actividades formativas de carácter presencial

La metodología utilizada será activa y participativa. Constará de 30 sesiones prácticas y teóricas de 30 minutos, establecidas de la siguiente manera:

Trabajo individual. Práctica de los diversos contenidos de forma individualizada, organización de elementos personales, lecturas de obras, trabajo de automatismos, detectar dificultades y afianzar conceptos técnicos. Puesta en práctica de todo lo recibido en las clases, búsqueda de información sobre los criterios técnicos, cambios sobre aspectos interpretativos, detectar necesidades, práctica de las piezas fundamentales, trabajo de primera vista.

Clases con el profesor. En el primer cuatrimestre el trabajo consistirá en conocer y desarrollar los aspectos más importantes del conocimiento de los instrumentos (historia de los instrumentos, técnica instrumental, conocimiento del repertorio y metodología aplicada). El segundo cuatrimestre lo dedicaremos más al estudio técnico del instrumento y a la investigación de las fuentes recibidas.

El alumnado realizará durante las clases prácticas un trabajo teórico del temario a desarrollar y una puesta en común sobre soluciones de problemas técnicos e interpretativos. Desarrollará un trabajo sobre el material recibido en las clases y adoptará mediante la investigación y la práctica los criterios adquiridos. También se introducirán durante las sesiones prácticas los nuevos conceptos desarrollados y se realizarán debates entre los alumnos para conocer los puntos de vista de cada uno de ellos.

Trabajo colectivo. El profesor realizará charlas colectivas sobre diferentes aspectos de los objetivos y contenidos planteados en la asignatura. Se realizarán audiciones de los solos orquestales más importantes de cada instrumento y formaremos debates, diálogos y dudas al respecto sobre el trabajo realizado. Fomentaremos la investigación para que el alumno cada vez sea más autónomo en sus criterios y realice interpretaciones coherentes.

VII.- Métodos de evaluación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura queda establecida en un mínimo de asistencia del 80%. (Máximo 5 faltas no justificadas)

Para un correcto proceso de evaluación, establecernos 3 líneas convenientemente definidas;

1. Criterios de evaluación
2. Mínimos exigibles
3. Criterios de calificación

VII.1.- Criterios de Evaluación

- Utilización correcta de todos los recursos técnicos de los instrumentos adecuados a las exigencias de la interpretación musical.
- Demostrar control en el temperamento de los instrumentos.
- Demostrar sensibilidad en el uso de todas las posibilidades sonoras de los instrumentos.
- Interpretar obras básicas de repertorio orquestal, cámara o solista.
- Demostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos básicos.
- Demostrar que la interpretación de las obras no es meramente intuitiva, sino, y además, fruto de una preparación analítica, contextual, bibliográfica, etc. de las mismas.
- Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

VII.2.- Mínimos exigibles

- El alumno preparará un mínimo de 15 estudios, con los diferentes instrumentos (clarinete bajo, clarinete mib y corno di bassetto) y una pieza de repertorio de cada instrumento de las propuestas en la guía.
- Estudio de todos los solos orquestales propuestos en la guía.

- El alumno deberá interpretar con control técnico y buen estilo el repertorio propuesto.
- Realización de pruebas de repertorio orquestal con los tres instrumentos.
- Todo lo anterior debe de realizarse con calidad y claridad en la interpretación de los contenidos (sonoridad, afinación, articulación, fraseo y musicalidad).
- La ASISTENCIA a clase. El número máximo de faltas sin justificar por curso será de 5. Las faltas de asistencia sólo serán justificadas por escrito (certificado médico, etc.). La falta de puntualidad (entendiendo por tal el retraso en más de 10 minutos) también será tomada en cuenta por los profesores. 2 faltas de puntualidad equivaldrán a una de asistencia. Si se supera el número de faltas permitido, el alumno perderá el derecho a evaluación continua y deberá superar un examen específico para promocionar cuyo formato figura en el punto VII 4

VII.3.- Criterios de calificación

La calificación de la asignatura quedará recogida en una única calificación global al finalizar el 2º cuatrimestre y será la suma de los porcentajes ponderados que arrojen los diferentes ítems que se detallan en párrafo siguiente. Ésta tendrá carácter numérico (1 a 10), siendo necesario superar la puntuación de 5 para promocionar al curso siguiente. No se prevé con carácter oficial las calificaciones intermedias ni la evaluación parcial. Se aplicarán por tanto los criterios de evaluación continua.

Calificaciones	
5	Aprobado
6	Bien
7,5	Notable
9	Sobresaliente

Distribución porcentual por ítems

Trabajo práctico		Trabajo teórico	
70%	Técnica instrumental 40%	30%	Investigación 50%
	Actitud. Implicación y respuesta en las actividades propuestas 30%		Análisis estilístico y técnico de las obras 45%
	Capacidad de adaptación a los instrumentos 20%		Aportación de materiales 5%
	Autonomía en el estudio 10%		

VII.4.- Recuperaciones

Los alumnos que por falta de asistencia pierdan su derecho a la evaluación continua o no superen la asignatura en la convocatoria de Junio deberán realizar un examen atendiendo al siguiente formato.

- Interpretación de **1 pieza de repertorio** con cada uno de los instrumentos afines de las propuestas en la guía didáctica. **[50%]**
- Realización de **1 solo orquestal** con cada uno de los instrumentos afines. **[30%]**
- Realización de **1 ejercicio a primera vista** propuesto por el profesor con los tres instrumentos afines. **[20%]**

VII. 5.- Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales

Dicha evaluación se acomodará por el profesor, asistido por los responsables académicos del Centro, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

VII. 6- Matrícula de Honor

Todo alumno que obtenga la calificación final de SOBRESALIENTE tiene derecho a presentarse a la prueba para la obtención de Matrícula de Honor. Para ello dicho alumno debe solicitarlo en la Secretaría del centro. Se podrá conceder dicha calificación a razón de una por cada curso de cada especialidad (1 por cada fracción de 20 alumnos).

El tribunal será convocado por el Director, en el que el mismo profesor de la especialidad podrá formar parte de él.

El alumno presentará un programa libre, que conste al menos de una obra de repertorio de clarinete bajo y requinto y tres solos de orquesta de cada uno de los instrumentos afines (clarinete bajo, requinto y corno di bassetto). Todo el repertorio será elegido libremente de los propuestos en la presente guía didáctica.

El alumno facilitará 3 copias del repertorio seleccionado. Las pruebas se desarrollarán en septiembre-octubre.

VIII.- Recursos y materiales didácticos

VIII.1.- Criterios generales

Al igual que ocurre con el instrumento principal, el progreso del estudio del clarinete bajo y afines de la familia se materializa en la sedimentación progresiva de un repertorio diverso, donde se manifiestan los conocimientos y las habilidades a medida que se van aprendiendo. En lugar de ser sólo un catálogo cerrado de estudios, obras obligadas y pasajes orquestales, el repertorio es más bien una selección personalizada de estudios, piezas y fragmentos orquestales que sirvan para desarrollar la autonomía del alumno y enriquecer su experiencia musical. Debe conjugar la necesaria adquisición de habilidades técnicas con su progresiva adhesión a las problemáticas relacionadas con la interpretación de los diversos instrumentos.

El repertorio es confeccionado a modo de guía orientativa, pudiéndose revisar periódicamente, atendiendo a las necesidades individuales.

Métodos de consulta

- Henri Bok-Eugen Wendel, *New Techniques for the Bass Clarinet* (Salabert).
- Jean Marc Volta, *The Bass Clarinet* (IMD).
- Michel Harris, *The Bass Clarinet* (CUP).
- *Orchestral Studies for the Eb Clarinet* P. Hadcock.
- *Symphonic Repertoire for the Bass Clarinet Volumen 1* M. Drapkin.

- Symphonic Repertoire for the Bass Clarinet Volumen 2 M. Drapkin.*
- Symphonic Repertoire for the Bass Clarinet Volumen 3 M. Drapkin.*
- Orchestral Studies for the Eb Clarinet P. Hadcock.*
- The Working Clarinetist (Master Classes with ...) P. Hadcock.*
- The Daniel Bonade Workbook D. Bonade.*

Métodos de estudio

- William E. Rhoads, *Studies and Melodies Etudes for Bass Clarinet I (SMC).*
- Frederik Bon, *12 studies for Bass Clarinet(Broekmans).*
- S. Lee, *studies for Bass Clarinet*
- Julius Weissenborg, *Studies for Bass Clarinet*

PRIMER CURSO

OBRAS

Clarinete bajo

- François Rasse, *Lied* para Clarinete Bajo y piano.
- J. S. Bach, *Suites(1-6).*
- Eugene Bozza, *Ballade para Clarinete Bajo y piano (SMC).*

Requinto

- Molter, *Concierto nº1 (1º Mvto).*

Corni di bassetto

- W.A. Mozart, *Divertimento nº1 KV 439b.*
- W.A. Mozart, *Divertimento nº4 KV 439b.*

Corni di bassetto

- Parto, *Ma Tu Ben Mio.* Aria de *La Clemenza di Tito.*

REPERTORIO ORQUESTAL

Clarinete Bajo

- Giuseppe Verdi, *Aida Acto 4 Escena II.*
- Gustav Mahler, *Sinfonía nº 6.*
- Richard Strauss, *Don Quijote.*

-Dimitri Shostakowitsch, *Concierto para violín nº 1 y Sinfonía nº 8*.

Corno di bassetto

- W.A. Mozart, *Maurerische Trauermusik* K 477.
- W. A. Mozart, *La Flauta Mágica* (I Acto, Arias nº 9 y 10).
- W. A. Mozart, *El Rapto en el Serrallo* (Aria nº 10).

Requinto

- Maurice Ravel, *Bolero*.
- Héctor Berlioz, *Sinfonía fantástica*.

REPERTORIO DE BANDA

Clarinete bajo

- J. Barnes Chance, *Sinfonía nº 2*.
- Jacob de Haan, *Diogenes*.

SEGUNDO CURSO

OBRAS

Clarinete bajo

- K. R. Cole, *Excursions*.
- Adolf Busch, *Suite nº 1*.
- Jules Semler-Collery, *Legende et Divertissement*.
- Francisco Zumaqué, *Pascaliana para Clarinete Bajo solo*.
- Gilberto Mendes, *Claro Clarone para Clarinete Bajo solo*.
- Marlos Nobre, *Solo II Op. 81 para Clarinete Bajo solo*.

Requinto

- J. M. Molter, *Concierto nº 3* (1º y 2º Mvto).

Corni di bassetto

- Felix Mendelssohn, *Concertpiece op 113 y 114*.
- W. A. Mozart, *Gran Partita*.

REPERTORIO ORQUESTAL

Clarinete Bajo

- Richard Strauss, *Till Eulenspiegels*.
- Franz Liszt, *Dante Sinfonie*.
- Béla Bartók, *Suite n. 2*.
- Modest Musorgsky, *Cuadros de una exposición*.
- Paul Dukas, *El aprendiz de brujo*.
- Richard Wagner, *Tannhäuser y Tristan e Isolda*.
- Igor Stravinsky, *La consagración de la Primavera*.
- Maurice Ravel, *Daphnis et Chloe y La Valse*.

Corno di bassetto

- W.A. Mozart, *La Clemenza di Tito*.
- Richard Strauss, óperas *Elektra*, *Der Rosenkavalier* y *Die Liebe der Danae*.

Requinto

- Richard Strauss, *Till Eulenspiegel*.
- Igor Stravinsky, *La consagración de la Primavera*.
- S. Prokofiev, *Sinfonía nº5*.

REPERTORIO DE BANDA

Clarinetebajo

- J. de Meij, *The Big Apple*.
- Ferrer, Ferran, *La Passio de Crist*.

IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	Manuel Rives Beneite
Departamento/área de conocimiento	Música de cámara/Clarinete